

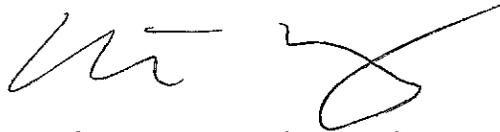
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL

Paz de Ariporo (Casanare), diez (10) de julio de dos mil veinte (2020).

Rad. 2019-00073

En procura de dar cumplimiento a lo dispuesto en el pronunciamiento de tutela de 16 de junio de 2020, proferido por el Juzgado Promiscuo del Circuito de esta ciudad y recibido en estas dependencias el pasado 3 de julio, el despacho fija la hora de las 4:00 p.m. del 17 de julio siguiente para llevar a cabo la audiencia de emisión del fallo.

NOTIFÍQUESE,



MARTÍN JORGE GÓMEZ ÁNGEL RANGEL

Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL PAZ DE ARIPORO CASANARE	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
ESTADO Nº	014
FECHA AUTO Nº	Julio 10/20
FECHA NOTIFICACIÓN	Julio 13/20
DÍAS INHABILES	Julio 11 y 12/20
FOLIO	CUADERNO ORIGINAL 01
EL SECRETARIO	